

El Registro de Derechos de Autor en el Departamento de Derechos Intelectuales (DDI), brinda total protección a tus creaciones Literarias, confiriéndote la paternidad de la obra DE POR VIDA, y el goce de los Derechos Conexos (regalías económicas, entre otras) para ti y tu sucesión hasta 70 años después de tu fallecimiento.

Precio: \$150.000

Tiempo de entrega de Certificado de Propiedad: 20 días hábiles.

El Registro incluye la inscripción de Seudónimo.

PROMOCIÓN DE LANZAMIENTO
Registro de Obra Literaria: \$100.000

Consulta por el Registro de obras en otros ámbitos artísticos: filmografía, música, danza, pintura y fotografía.